

**POLÉMICA INTERESADA SOBRE CAJASOL**  
 26-02-2008

*Firmeza y diligencia en las actuaciones, responsabilidad institucional y deberes hechos*

*Estas actuaciones se han llevado a cabo velando en todo momento por el buen nombre e imagen de la Caja, frente a campañas mediáticas y otros intereses.*

*Desde antes de 2001 se dieron prácticas poco recomendables en ambas Cajas; fue el acuerdo de gobierno entre CC.OO. y PSOE el que permitió introducir mecanismos de control que permitieron detectar estas irregularidades y evitar otras, dando lugar a una nueva etapa que hizo posible la creación de Cajasol.*



*Ante la actual "campaña" informativa sobre operaciones detectadas ya hace dos años y medio en el antiguo Monte, lo fundamental es que los "deberes" están hechos y a iniciativa de los propios órganos de gobierno.*

## POLÉMICA INTERESADA SOBRE CAJASOL

### Responsabilidad y firmeza en las actuaciones:

- Tanto en el periodo 2001 a 2004, en el que se produjo la remodelación completa a nivel de Presidencia y Dirección General en El Monte y Caja San Fernando, como en el periodo Enero 2006-Marzo 2007 en EL Monte, se ha actuado con firmeza y contundencia en relación a las incidencias protagonizadas por los máximos dirigentes de ambas cajas en el pasado. Y se ha hecho en el seno correspondiente, esto es, el Consejo de Administración y la Comisión de Control de ambas entidades. Frente a la aparente sorpresa, ahora, de algunos, hay que recordar que fue el acuerdo de OO.GG. entre **CC.OO.** y PSOE (14-12-2001) el que posibilitó ir acabando con las "prácticas heredadas" en ambas entidades, algunas muy anteriores a 2001, introduciéndose importantes medidas de control y transparencia que permitieron detectar las irregularidades vueltas a publicar ahora (esta vez con datos internos de informes confidenciales), así como impedir otras muchas.
- Hasta ahora, por parte de los miembros de los Órganos de Gobierno, se ha hecho compatible este ejercicio de rigor en la detección de incidencias y firmeza en la depuración de responsabilidades, con un ejercicio no menos importante de responsabilidad institucional, al objeto de **conciliar la defensa a ultranza de los intereses de la Entidad con la defensa de su imagen pública**, fundamental en una institución que vive de la confianza de sus clientes. En el caso de **CC.OO.**, esta situación ha supuesto incluso asumir críticas por nuestra política de prudencia en la información de estos temas a la plantilla, porque siempre hemos entendido que la presencia en los OO.GG. exige responsabilidad y, afortunadamente para todos/as, **CC.OO.** en todo momento ha cumplido con creces con la suya.

### Diligencia en las actuaciones (primer semestre 2006):

- En relación a las incidencias publicadas, hay que señalar que las mismas han sido acometidas desde el mismo momento de su detección, Diciembre de 2005 en el caso de las acciones de Metrovacesa. Así, solo un mes después, en Enero de 2006, se inició un proceso que llevó al cese de varios directivos y, en Junio de 2006, a la marcha del anterior Presidente de El Monte. A pesar de la justificación oficial basada en motivos personales, admitida por el Consejo para no perjudicar la imagen de la Institución, algunos medios de comunicación señalaron la operación de Metrovacesa como uno de los detonantes que llevó a los principales grupos presentes en el Consejo de Administración a forzar esta salida.

A modo de ejemplo de lo que decimos, reproducimos un medio que informó profusamente sobre esto, concretamente la portada de El Correo de Andalucía del día 1 de Julio de 2006.



**Sección Sindical CC.OO. Cajasol**

**Javier Lasso de la Vega 5, 41003 Sevilla, teléfono 954 223 174 1954 217 529**  
**cajasol@comfia.ccoo.es www.comfia.net**

**POLÉMICA  
INTERESADA  
SOBRE CAJASOL  
26-02-2008**

*Cajasol está por encima de directivos o presidentes del pasado de ambas entidades, cuyos errores no pueden seguir lastrando a la nueva Caja.*

*El Consejo de El Monte conoció en Marzo de 2007 el resultado de la investigación y autorizó iniciar las medidas legales oportunas*

*El Consejo de Cajasol ratificó en Septiembre de 2007 las actuaciones seguidas y autorizó continuar con las medidas legales necesarias*

*Ambos Consejos adoptaron sus acuerdos por unanimidad*

*Es irresponsable y daña la imagen de la Caja pedir desde la prensa ceses de directivos de Cajasol*

*Para CC.OO., son necesarios los valores de ambas plantillas para el proyecto de futuro que es Cajasol*



### **Deberes hechos (2º semestre 2006-1er semestre 2007):**

- Una vez forzada la salida del anterior Presidente de El Monte (30 de Junio de 2006), se acometió en el seno del Consejo de Administración una completa investigación y depuración de responsabilidades, coordinada con el Banco de España, ya descrita en la Nota Oficial de la Caja, a la que nos remitimos. Esta investigación y depuración llevó, en Marzo de 2007, al acuerdo de adopción de medidas legales contra los responsables de aquellas operaciones, de forma que la fusión se acometiese con los principales deberes hechos en ambas cajas.
- Igualmente, en Septiembre de 2007, se pone al Consejo de Administración de Cajasol al corriente de las actuaciones seguidas y se somete al mismo las acciones que en materia de responsabilidad puedan llevarse a cabo por la nueva Caja, lo que cuenta con el apoyo unánime del Consejo.

### **Por encima de todo, Cajasol:**

- **La filtración interesada** de las actuaciones legales acordadas por parte del Consejo de Administración de El Monte antes de la fusión y conocidas por el Consejo de Cajasol, se produce **tras dos años y medio de haberse detectados en El Monte, mucho después de haberse acordado las actuaciones por el Consejo de El Monte y de Cajasol, tras el cese del anterior Director General y en un periodo de elecciones**. Creemos que los trabajadores y trabajadoras de Cajasol, que sufren junto con la Institución las consecuencias que en términos de imagen puedan tener este tipo de campañas mediáticas, pueden sacar sus conclusiones por sí mismos acerca del origen de la filtración de documentos de acceso reservado a máximos directivos de la Entidad, y de la intencionalidad de dicha filtración, por lo que no entraremos en valoraciones acerca de esta particular.
- **Resulta incomprensible e irresponsable el alarmismo de las declaraciones efectuadas en prensa por alguna organización**, exigiendo depurar responsabilidades y ceses en el actual equipo directivo de Cajasol. Esta posición arroja aún mayor confusión y daña la imagen de Cajasol, por lo que no sabemos a qué interés puede responder.
- Y, ya centrándonos en Cajasol, en sus 6.000 trabajadores y trabajadoras, entre Cajasol y su Grupo de Empresas, todos ellos pueden tener la plena seguridad de que en el seno de los Órganos de Gobierno se va a seguir trabajando, al menos por quienes representan los intereses de la plantilla por parte de **CC.OO.**, con firmeza en la defensa de los intereses de la Entidad, y con responsabilidad institucional en la defensa de su imagen pública.
- En Cajasol son necesarias las dos culturas en ella presentes, para conseguir **una entidad, Cajasol, en la que los principios de profesionalidad, ética y colaboración superarán los lastres conceptuales basados en familias, etiquetas o "colores", así como cualquier tipo de interés ilegítimo contrario a los de la Caja, su plantilla y sus clientes**.

*Comprometidas contigo*

**Sección Sindical CC.OO. Cajasol**

**Javier Lasso de la Vega 5, 41003 Sevilla, teléfono 954 223 174 1954 217 529**  
**[cajasol@comfia.ccoo.es](mailto:cajasol@comfia.ccoo.es) [www.comfia.net](http://www.comfia.net)**